

## POLITICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

**AMURRIO FERROCARRIL Y EQUIPOS S.A.** (en adelante, **AFE**), mantiene vivos los valores que desde el inicio de su andadura la han permitido mantenerse firme en el mercado, que es complejo, exigente y cambiante, más y más cada año. Estos pilares han fundamentado una relación de confianza que permite un clima de colaboración permanente con nuestros clientes y eso nos convierte en una de las empresas líderes del sector, tanto a nivel nacional como internacional.

La eficiencia de nuestros procesos y la calidad de los productos entregados, dentro de los requisitos legales y reglamentarios, son bases incuestionables de nuestros compromisos con los clientes.

AFE considera que no es posible alcanzar la excelencia empresarial y, por tanto, una sostenibilidad del proyecto empresarial sin un firme compromiso para conseguir que nuestras operaciones generen una **alta seguridad laboral, un uso eficiente de la energía y una adecuada sostenibilidad ambiental, además de la necesaria rentabilidad económica.**

Por todo ello, la **Dirección General** considera esencial, para mantenernos en esas posiciones de **liderazgo**:

- **Identificar adecuadamente y Cumplir** en todo momento con las **necesidades y expectativas de nuestros clientes** (compromisos de calidad adquiridos), fabricando los productos de manera eficiente.
- **Eliminar los peligros y reducir los riesgos, estableciendo unas condiciones de trabajo seguras y saludables** tanto para el personal de nuestra empresa como otras empresas colaboradoras y partes interesadas que estén en contacto con nuestra actividad.
- **Disminuir los impactos ambientales** de nuestra actividad e implantar las medidas necesarias para **prevenir la contaminación y emisiones de CO2** en todo el **ciclo de vida**
- **Integrar las consideraciones energéticas en la estrategia** empresarial e **identificar y evaluar del uso de la Energía** derivada de las actividades con el objeto de reducirlos y/o evitarlos.
- **Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente más eficientes.**
- **Cumplir la legislación y otros requisitos aplicables**, relacionados con el Medio Ambiente, la Gestión Energética, el uso y el consumo de la energía, la Seguridad Industrial y la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Apoyar el diseño de instalaciones, equipos, sistemas y procesos** que consideren la mejora del desempeño en calidad del trabajo, prevención y accidentes, del desempeño ambiental y del desempeño energético
- **Establecer Objetivos en las diferentes áreas estratégicas**, garantizando la disponibilidad de los recursos necesarios para su consecución.
- **Aplicar, desarrollar y mejorar los procesos** de manera continua con el fin de conseguir la máxima eficiencia posible en cada momento.
- **Informar y formar a las personas de la organización** sobre los aspectos del sistema ligados a su actividad y que influyen en el cumplimiento de los objetivos.
- **Mantener canales de comunicación y concienciación** efectivos con nuestras partes interesadas, **difundiendo nuestros compromisos** mediante esta **Política**, a fin de hacerles partícipes y adoptar las prácticas más adecuadas.
- **Revisar periódicamente** y modificar o adaptar, si es necesario, esta **Política**, para asegurar que sigue siendo pertinente y apropiada para la organización.

Con ese objeto, **AFE** ha desarrollado e implantado un **Sistema de Gestión** basado en la gestión por procesos, según se describe en nuestro manual de gestión, que es conforme con las normas **UNE-EN-ISO-9001, UNE-EN-ISO-14001, UNE-EN-ISO-50001 y UNE-EN-ISO-45001.**

La **Dirección General se compromete** a que esta política sea divulgada, revisada, entendida y aplicada a todas las partes interesadas de **AFE** (internas y externas), declarándola de **obligado cumplimiento.**

**Dirección  
General**

06/03/2024

